

Apropiación de las nuevas tecnologías informativas y comunicativas para generar una cultura ética en los colombianos y las colombianas.

Lorena Garzón Deaza¹

“Todos tenemos la esperanza de que el mundo pueda ser un lugar mejor donde vivir y la tecnología puede colaborar para que ello suceda”. (Berners, 2004)

Resumen

El auge y consumo de las nuevas tecnologías están teniendo impacto en los colombianos y las colombianas, de tal modo que se ha vuelto parte indispensable de quienes tienen acceso directo a ellas, como es el caso de internet. Es por ello que en este artículo se plantean reflexiones sobre cómo se puede aprovechar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para desarrollar procesos comunicativos que aporten a una cultura ética en el país, de tal forma que pase de lo virtual a lo material. ¿y por qué centrarse en internet? porque es la red más usada para enviar y recibir información. Un ejemplo de ello es usted, quien está accediendo a este texto gracias a las nuevas tecnologías.

Palabras claves: Tecnologías de la información y comunicación (TIC), formación ética, desarrollo social, internet, sociedad de la información.

Abstract

The boom and consumption of new technologies is having an impact on Colombians, in such a way that it has become an indispensable part of those who have direct access to them, as is the case of the Internet. That is why this article raises reflections on how to take advantage of Information and Communication Technologies (TIC) to generate communication processes that contribute to an ethical culture in the country, so that it goes from the virtual to the material. And why focus on the internet? because it is the most used network to send and

¹ Comunicadora social para la paz de la universidad Santo Tomás, énfasis en periodismo, interesada por el marketing político en las redes sociales. Octubre 2018. garzond.lorena@gmail.com

receive information. An example of this is you, who is accessing this text thanks to new technologies.

Keywords: Information and communication technologies (TIC), ethical training, social development, internet, information society.

La intención de este artículo es contextualizar a los lectores sobre de qué manera las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden aportar en la formación ética de los colombianos, porque son herramientas que generan influencia en las personas, debido a que provee de información y a su vez permite construir una cultura colectiva. Parte de ello, la necesidad de implementar estrategias de comunicación para dar buen uso a las nuevas tecnologías, con el fin de contribuir en el desarrollo social del país.

Por lo cual, en el escrito se desarrollan argumentos para dar a conocer por qué las nuevas tecnologías tienen poder, un ejemplo de ello, es Internet. Es una red de comunicación poderosa que ofrece otras herramientas para informarse y expresarse, las redes sociales también son un caso relacionado, porque estas son capaces de despertar “la conciencia social” (Sixto. 2015) tal y como sucedió con *Spanish revolution*. La *Spanish revolution* tiene sus raíces en las redes sociales, mediante las cuales se divulgó el ideal del proceso revolucionario en España en 1936, además invitó a sus seguidores a reproducirla en más lugares, lo cual promovió una “Conciencia social virtual” (Sixto. 2015). Es decir que esta revolución mediante la red logró motivar acciones colectivas para lograr el cambio que se proponía.

Por consiguiente, en el texto se reflexiona sobre la formación de ética en los colombianos y las colombianas junto a las TIC, porque son categorías relacionales que muestran la necesidad de educar mediante el método de la sensibilización. Para dar respuesta a ello, el autor Bernabé Tierno plantea que “instaurar en una sociedad una pedagogía de los valores es educar al hombre para que se oriente por el valor real de las cosas” (1996, pág 10), lo cual conlleva a un aprendizaje a partir de la reunión entre las personas que le han dado un sentido a la existencia no solo personal sino del otro, “los que saben que existe un porqué en lo extraño de todo, los que reconocen y respetan la dignidad de todos los seres”. (Bernabé. 1996, pág. 10).

Precisamente lo anterior es lo que motiva este artículo, ya que en Colombia existe una crisis de valores, la cual se evidencia en el acrecimiento de acciones humanas que atentan contra el bienestar del otro: Secuestros, robos, sobornos para hacer trámites o para no pagar un comparendo, violencia entre otros. Por ende en el artículo se plantea una línea de tiempo para entender con qué propósito se han usado estas herramientas tecnológicas a nivel mundial y se aterriza en el contexto colombiano.

Luego de ello, se plantean evidencian los efectos de las tecnologías de la información y comunicación para fortalecer el desarrollo del país, en este punto se hace necesario abordar el concepto de sociedad de la información, el cual permite entender las finalidades de estos instrumentos virtuales. En consecuencia, se reflexiona en la importancia de la ética y cómo se puede formar en valores, por consecuencia se empieza a desarrollar un análisis del comportamiento de la sociedad colombiana, la cual se mueve por los sentimientos.

Por ende, se plantean procedimientos para usar las plataformas virtuales como mecanismo de formación ética, desde la sensibilización y buen uso de estas herramientas. Y para finalizar, se plantean conclusiones originadas por las reflexiones del artículo y probables premisas que pueden investigarse respecto a la función de la ética en la construcción de un proyecto social asertivo para el país, con la implementación de herramientas tecnológicas.

Navegación en el portal histórico de las tecnologías de información y comunicación

Las TIC son herramientas tecnológicas que facilitan la comunicación. El ser humano siempre ha estado en la búsqueda de medios para comunicarse y poder enviar mensajes. El humo fue para los chinos lo que es para los nativos digitales² el whatsapp.

² . “Los nativos digitales son campeones en la publicación de información sobre sí mismos y sus amigos a medida que avanzan sobre la formación de sus identidades en línea”(Palfrey, J., & Gasser, U. Pág. 58. 2008). Esta generación capta con facilidad el lenguaje digital.

En la Antigua China, los encargados de vigilar la edificación de la muralla china estaban ubicados en diferentes puestos de supervisión a lo largo de la construcción, por lo cual, ellos se comunicaban con el humo. Más aún, los soldados que estaban en las murallas usaban la misma herramienta de comunicación para dar alerta sobre la presencia del enemigo.

Si se avanza en la historia, específicamente en la edad media, los conocimientos fueron transmitidos por libros, sin embargo, sólo los monjes y sacerdotes podían acceder a ellos, porque ellos eran los que sabían leer y escribir. Los libros eran escritos a mano en los monasterios, esto significaba demoras en la culminación de los manuscritos. Sin embargo llegaría un invento que marcaría la historia de la comunicación y a su vez sería el preámbulo de las telecomunicaciones.

En el año 1500, en Alemania vivía Johannes Gutenberg, él era un trabajador artístico sobre piezas de metales preciosos como el oro. Esta actividad le sería de gran aporte para la creación de la Imprenta la cual consistía en un sistema de impresión letras móviles. Las letras estaban fundidas en un metal y mediante bastidores de madera se conformaban las palabras. Después el cuadro de manera que contenía las letras era teñida con tinta y justo ahí comenzaba la impresión en una prensa. Gutenberg construyó la imprenta basada en las prensas que usaban los viticultores³ de la época.

En el contexto colombiano, hacia el año “1812 existían en Bogotá, dos imprentas adquiridas en Estados Unidos para Cundinamarca: «La Imprenta del Estado» 1881, «Imprenta del Gobierno»” (Imprenta Nacional de Colombia). Estas herramientas eran utilizadas para realizar impresiones de documentos del Gobierno y la rama legislativa.

Sin embargo, el avance en telecomunicaciones continúa, así fue como en el año 1837, el artista Estadounidense Samuel Morse creó el telégrafo. Este instrumento funciona mediante “impulsos eléctricos que circulan por un alambre y transmite información cifrada por códigos” (Pineda, Pág. 1. 2006). Estas invenciones son la muestra de cómo las personas cada vez parecían más sedientos por hacer más fácil y rápida la comunicación. Tal preocupación

³ “La viticultura es es el cultivo sistemático de la vid, o parra, para usar sus uvas en la producción de vino”. Recuperado de: <https://bit.ly/2zGO3Hp>

no le era ajena a Colombia, así fue como tras varios intentos, en el país se estrenó el uso del telégrafo para comunicarse con otras naciones. Más aún, una particularidad de la llegada de este instrumento al país, fue que los telegrafistas eran instruidos constantemente en el ámbito moral y ético porque ellos tenían en su responsabilidad información confidencial. Fue por ello que la Compañía Colombiana de Telégrafos a resaltar la importancia de implementar valores personales a la profesión que desempeñaban, cautela, rectitud y justicia. Es decir que llevó a sentar bases para que los colombianos vieran y se apropiaran de las nuevas tecnologías éticamente.

El avance de la historia trajo consigo términos que buscaban acuñar el objetivo de las nuevas tecnologías, un caso de ello son los “*Mass media*”, los cuales hacen referencia a medios tecnológicos que permiten transmitir información, formar y dar entretenimiento a las personas que acceden a estos medios de comunicación masiva. La radio es un ejemplo de los “*Mass media*”, tras su creación en 1901 por el ingeniero electrónico italiano, Guillermo Marconi, no solo se genera un nuevo instrumento para conectar cultural y socialmente a las sociedades, sino que se despierta intereses en autores como Lazarsfeld, quien estudió la influencia de la radio y los líderes de opinión ligados a ella, tal y como se evidencia en la siguiente imagen de la Teoría “*two-step flow of communications*” (Flujo de dos pasos de las comunicaciones) planteada por Lazarsfeld y Kats.

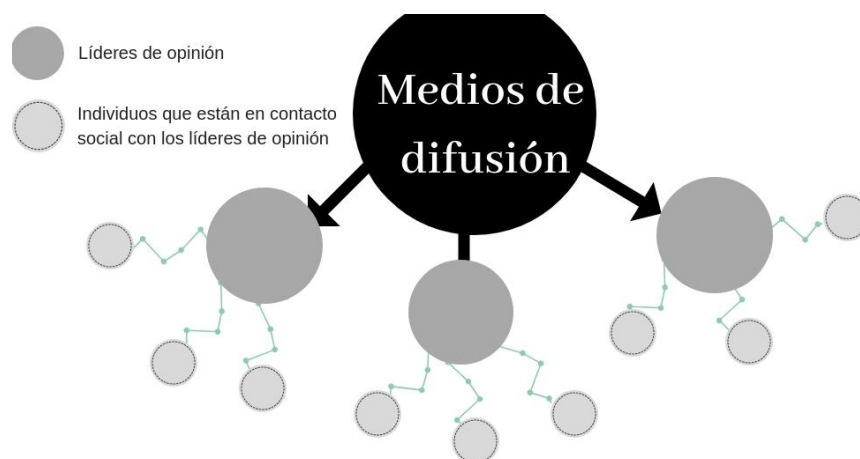


Figura 1. Teoría del “*two-step flow of communications*”. Por Lazarsfeld y Kats, 1955.

La radio en Colombia puede influir en los procesos de formación y comportamientos de quienes la consumen, esto lo ratifica el comunicador, Jairo Valderrama, quien resalta este medio de comunicación como “una buena oportunidad para influir en la construcción social, pacífica. A través del entretenimiento, las estaciones de radio pueden hacer importantes aportes en procesos culturales y educativos”. (Pág. 33. 2004). A partir de lo cual, se evidencia la necesidad de que el país se apropie de estas nuevas tecnologías a partir de la responsabilidad social, la cual resulta amplia, pero en el texto se aterriza en la formación ética.

Y es que precisamente sí se sigue transitando por la cronología de las tecnologías de la información y comunicación, la televisión también sentó su precedente. En Colombia, en el año 1954 mientras el general, Gustavo Rojas Pinilla era presidente del país, la televisión llegó como un instrumento enfocado a aportar en la educación y cultura del país. Sin embargo su objetivo inicial es colocado en cuestión tal y como lo expresa el periodista, Ignacio Ramonet: “La televisión construye la realidad, provoca el shock emocional y condena prácticamente al silencio y la diferencia a los hechos que carecen de imágenes” (2005). Lo que traduce que los objetivos iniciales con los que llegó la televisión al país se han desencaminado, sin embargo ha sido determinante en el poder mediático.

Y precisamente, cuando se suscita la palabra poder, el internet viene finalmente a ser un aliado. Internet es una red de comunicación que conecta dispositivos tecnológicos con el fin de comunicar inmediatamente, transferir información y realizar búsquedas, y este último punto se vuelve importante, ya que el internet funciona por las búsquedas que realizan millones de personas conectadas a la red. La llegada de internet cambió la forma de participación de las personas, tal y como lo planteó el empresario y cofundador de Software Microsoft, Bill Gates: “La internet se está convirtiendo en la plaza central de la aldea global del mañana”. (2014)

Es decir que en el internet están aconteciendo más realidades que en la propia realidad, y esto se puede evidenciar en las redes sociales, las cuales pueden ser definidas como un espacio público virtual. ¿Pero qué se entiende por espacio público? Habermas hacía referencia a un espacio de razón y de influencia para la discusión, sin embargo, la teórica política, Hannah

Arendt, plantea el concepto del espacio público como un espacio de sentido y de construcción colectiva, en el cual es posible actuar conjuntamente para alcanzar un cambio. Y precisamente, eso es el fenómeno de participación ciudadana que se está viviendo en la virtualidad.

Las TIC una herramienta vista por la forma, no por la intención:

Como se ha visto en la historia, las Tecnologías de la información y comunicación han avanzando con el fin de facilitar y romper barreras (espacio-tiempo) para llevar un mensaje, y es precisamente en este punto donde se hace necesario reflexionar sobre el impacto de estas nuevas tecnologías, que más allá de facilitar está teniendo un impacto social, político, cultural y económico. Es decir, las TIC ofrece tiene un abanico de posibilidades para generar cambios, y bajo esta perspectiva en los años se empezaría a dar los primeros pasos hacia la consolidación del término, tecnología de la información.

Se acuña que la Revolución industrial trajo consigo procesos de transformación en la sociedad, no solo en Gran Bretaña donde se originó, sino a nivel mundial. A partir de este suceso, en occidente empezaron a organizar sus procesos industriales, más aún con el avance de la historia, esos procesos empezaron a ligarse más con el acrecentamiento tecnológico, lo cual trajo consigo la expresión “Sociedad de la información”. El Gobierno Vasco presenta en 2002, el plan para el desarrollo de la sociedad de la información, en el cual definen este tipo de comunidad como “aquella que utiliza extensivamente y de forma optimizada las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio para desarrollo personal y profesional de sus ciudadano” (Gobierno Vasco, 2002).

El Concepto de sociedad de la información se establece que nació en el año 1962 con el economista Fritz Machlup, él se enfocó en el “conocimiento como un recurso económico” (Ileana. Pág. 7. 2016), sin embargo el sociólogo Yoneji Masuda, en el 1980 lo planteó como la “Sociedad que crece y se desarrolla alrededor de la información y aporta un florecimiento general de la creatividad intelectual humana, en lugar de un aumento del consumo natural” (Ileana. Pág. 7. 2016)

Por consiguiente, las tecnologías de la información y comunicación deben dejar de verse como una plataforma más que facilita la comunicación, porque a partir de lo que se ha citado anteriormente se evidencia como la tecnología influye en los procesos sociales de un país, tanto así que se han abierto espacios en el Gobierno para fortalecer este aspecto, en el caso de Colombia, existe el Ministerio de las TIC.

Adopción de políticas de desarrollo tecnológico en Colombia:

En Colombia, a fin de velar por un uso adecuado de las nuevas tecnologías, en el año 2009, durante el Gobierno de Alvaro Uribe Vélez, se legitimó la Ley 134, “Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones” (Ministerio de las TIC Colombia, 2009). A partir de su creación se empezó a diseñar e impulsar políticas para aportar en el desarrollo social del país desde estas nuevas tecnologías.

Actualmente el país cuenta con cuatro estrategias digitales promovidas por el Gobierno Nacional:

1. Computadores para educar: Programa enfocado para “fomentar la calidad de la educación bajo un modelo sostenible” (Ministerio de las TIC Colombia, 2010)



Figura 2. Datos de implementación del proyecto computadores para educar. Por Ministerio de las TIC, 2010.

2. Ciudadanía digital: Este proyecto está ligado a promover el desarrollo social en el país, “Entendemos la Ciudadanía Digital como el resultado de la transformación digital y productiva de los ciudadanos. Ante el reto de la economía digital, tenemos como país la meta de impulsar esa transformación en los próximos años”. (Ministerio de las TIC Colombia, 2015)

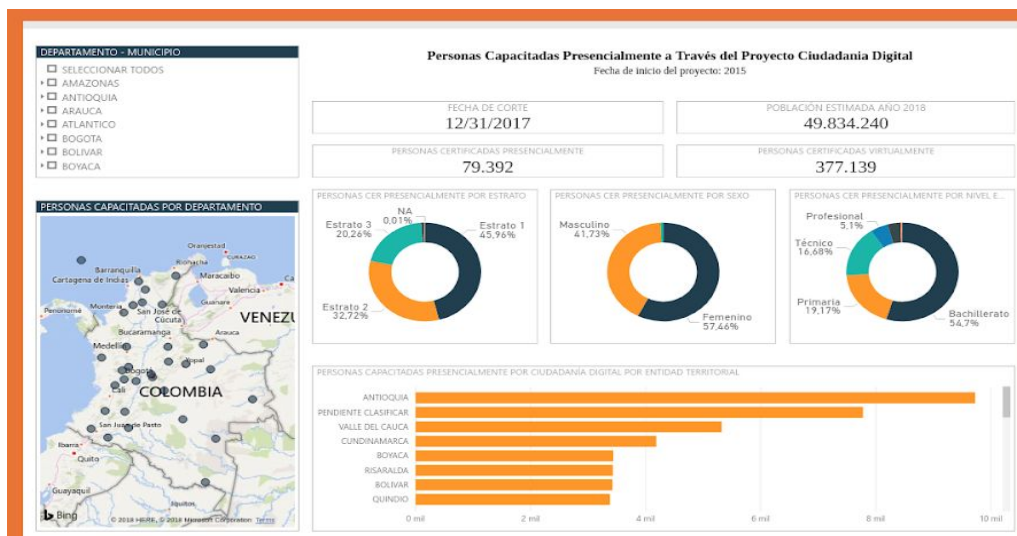


Figura 2. Datos de implementación del ciudadanía digital. Por Ministerio de las TIC, 2015.

3. En TIC confío: Es una táctica para promover el uso “responsable de internet y las TIC que ayuda a la sociedad a desenvolverse e interactuar responsablemente con las TIC, al tiempo que promueve la cero tolerancia con la pornografía infantil y la convivencia digital”. (Ministerio de las TIC Colombia, 2015)

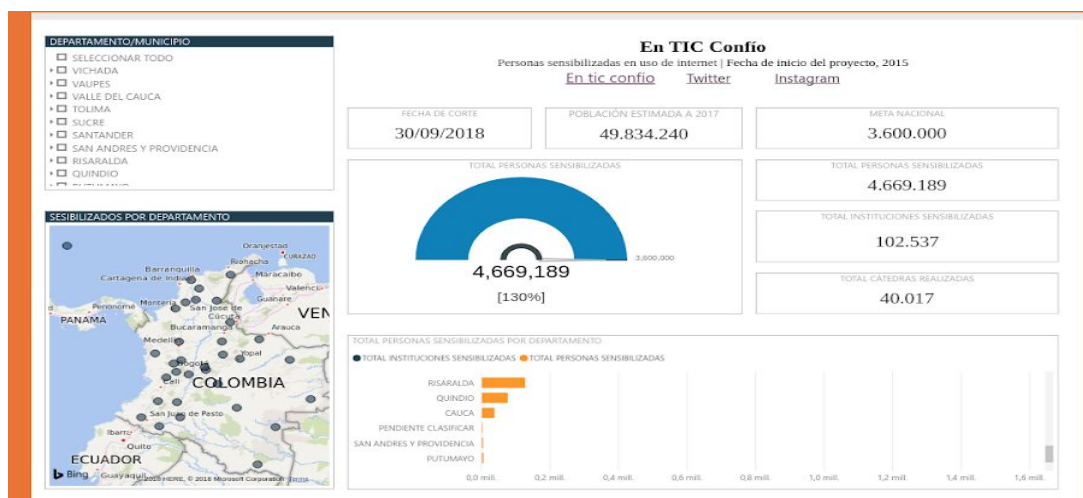


Figura 3. Datos de implementación En TIC confío. Por Ministerio de las TIC, 2015.

4. RedVolución: Esta estrategia “busca inspirar el uso de internet en los colombianos, con el fin de reducir la brecha digital brindando a la sociedad herramientas y conocimientos que le permitan mejorar su calidad de vida y generar un mejor desarrollo social y económico” (Ministerio de las TIC Colombia, 2018)

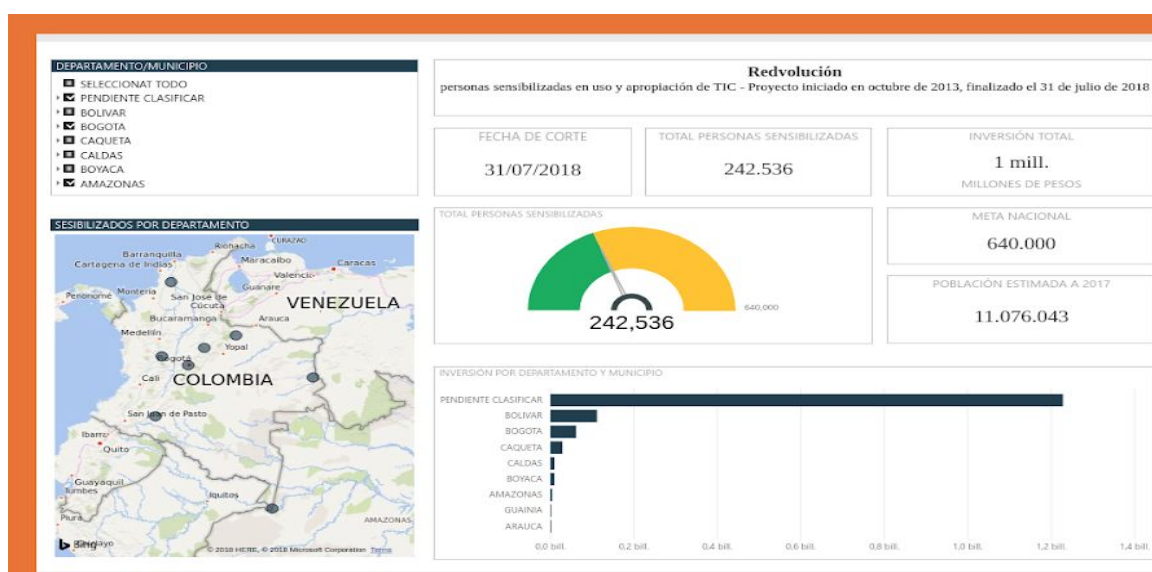


Figura 4. Datos de implementación del proyecto RedVolución. Por Ministerio de las TIC, 2018.

A partir de lo anterior se estima que 6.381.792 colombianos han sido partícipes de las cuatro estrategias que buscan fortalecer el desarrollo del país a partir de las nuevas tecnologías, esto

mediante la formación virtual y presencial. Más aún, existe un aspecto relevante sobre estas estrategias y es el tema de sensibilización, ya que esta pretende “activar elementos afectivos del sujeto que aprende” (Mendoza. Pág. 10. 2014) y esto es crucial para generar que exista una apropiación de las tecnologías en un sentido social con miras al fortalecimiento ético en el país.

¿Cuáles son las perspectivas sobre el significado y función de la formación ética ?

“Para ser un buen ciudadano, hay que tener un buen corazón, es decir hay que tener la capacidad de estimar los valores, de compadecerse y argumentar” (Cortina, 2015)

Si bien uno de los ejes primordiales del texto son las TIC, se hace necesario abordar un aspecto fundamental, y es saber quienes son las personas que las están usando. Se puede precisar una de las causas del mal uso de las TIC, porque no se trata de aprender a una teoría sino de conocer en esencia el problema y de esta manera se puede poner en práctica un real y efectivo proceso comunicativo.

En consecuencia, si se habla en materia de ética, no se puede dejar de lado a sus principales pensadores: Platón y Aristóteles, ellos se preguntaron desde un inicio la razón del actuar individual y general de los seres humanos. En consecuencia Platón⁴ planteó la importancia de la perfección moral del individuo para alcanzar la justicia en una sociedad, es decir, el conocimiento de la idea del bien, fundamentando así, que los gobiernos deben estar basados en la ética y la razón.

Por su parte, el científico de la Antigua Grecia, Aristóteles expresaba su análisis sobre la ética, partiendo de la sensatez del ser humano, porque ahí radican las virtudes intelectuales como la sabiduría, por lo cual, él afirmaba que la ética no es una ciencia como tal, sino un saber práctico enfocado en el accionar, contrario a lo que proponía Platón. Por tal razón, el

⁴ La ética platónica se basa en que el Estado debe producir hombres “buenos”, justos y virtuosos, porque de esa manera se puede evitar injusticias, por lo cual la política y ética tienen una relación recíproca en el que el hombre contribuye al bien del Estado y de esta manera el Estado lograr producir ciudadanos justos.

pensamiento Aristotélico no se basa en capacidades sino en cómo actúa el individuo conforme a sus virtudes, que como fin último está la búsqueda de la felicidad.

No obstante, el análisis por la conducta humana no ha sido un tema que solo ha inquietado a los antiguos pensadores, a través del tiempo se han planteado diferentes perspectivas para comprender lo que hace actuar bien o mal a una persona, tal es el caso de la catedrática en ética Adela Cortina, quien ha subrayado: “Ninguna sociedad puede funcionar si sus miembros no mantienen una actitud ética. Ningún país puede salir de la crisis si las conductas inmorales de sus ciudadanos y políticos siguen proliferando con total impunidad” (2014) y algo particular de este enfoque es resaltar la ética como asunto no solo de los líderes en el Gobierno sino también de los ciudadanos.

En síntesis, para Cortina la ética es un “tipo de saber que orienta a las personas a forjarse un buen carácter que permita enfrentar la vida con altura humana” (1998, Pág. 41) entendiéndose la altura humana como la responsabilidad de cada individuo dentro de una sociedad. Al respecto, los colombianos afirman que en los tiempos actuales los referentes tradicionales de valores se han perdido, lo cual ha desencadenado una serie de problemáticas que han afectado el proyecto social de “vivir con altura humana”, como es el caso de la pobreza.

Cortina afirma que el capital axiológico, entendido como la reflexión de la naturaleza de los valores, es una riqueza en la cual merece la pena invertir, por el hecho de generar sustanciosos beneficios en materia de humanidad, un ejemplo de ello es el arraigo de la justicia, un valor social necesario para el proyecto social de una Nación.

Asimismo, Jhon Rawls plantea la conceptualización de ética a partir de la Justicia como objeto primario y virtud de la actividad humana. Rawls afirma la posibilidad de pensarse en que “una concepción pública de la justicia constituye el rasgo fundamental de una asociación humana bien ordenada” (2006. Pág. 19), lo cual conduce a ratificar la hipótesis planteada desde un inicio, sobre la simiente de la formación ética en valores sociales como *la justicia*, la honestidad y el servicio.

En la construcción de aspectos relevantes entorno a la ética, el filósofo Argentino Gustavo Schujman intenta transmitir los aspectos relevantes de una experiencia de formación, a través de cursos dictados a docentes sobre el fortalecimiento profesional de los capacitadores. Por la misma línea, el autor Schujman conceptualiza la formación ética como “una construcción colectiva que sirve para regular, guiar y ser el motor de nuestra acción y sólo se puede dar si todos se consideran capaces” (2012, Pág. 13) y ahí está el punto clave de este concepto; no es simplemente lo que hace una u otra persona, sino lo que pasa entre todos, por lo cual en el proceso cívico todos participan de la enseñanza y el aprendizaje de una ciudadanía a partir de valores.

De igual modo, el pedagogo Bernabé Tierno dice que la funcionalidad de la formación en valores radica en educar a las personas para que se oriente por el “valor real de las cosas” (1996, pág 10). Según el autor, el sujeto “valora las cosas en función de sus circunstancias especiales, puesto que siempre se encuentra en interacción con el mundo, es decir, con las cosas, los bienes, los valores” (1996, pág 10) es decir, la valoración que hacen los seres humanos no yace de la razón, sino de la conducta y sentimientos.

¿Qué cuestiones hacen a una persona un ciudadano de una Nación?

Si bien, anteriormente en el artículo se ha planteado el valor de una educación ética para formar ciudadanos, es necesario tener claridad frente al término propio de ciudadanía, en Colombia según el capítulo 2 de la Constitución Política de 1991, “la ciudadanía se pierde de hecho cuando se ha renunciado a la nacionalidad, y su ejercicio se puede suspender en virtud de decisión judicial en los casos que determine la ley” (República de Colombia, 1991) sin embargo, vale en este punto del texto preguntarse ¿La esencia de la ciudadanía es la nacionalidad que otorga una Nación⁵ a un ser humano? La invitación es a responder a partir del ejercicio propio de ciudadanía que ejerce cada uno.

⁵ Colectividad que ha alcanzado la integración cultural entre sus miembros, en el transcurso de un proceso histórico común, y gracias a la cual goza de una capacidad de actuación y relación con otras colectividades internacionales, así como de una autonomía funcional, interna garantizada por la identificación entre los individuos y la nación. (Pág. 16, 1991)

Según el autor Juan Ramírez, el núcleo central de la ciudadanía está constituido por tres ejes:

1. Estatus o reconocimiento estatal y sentimiento de pertenencia a una comunidad política.
2. Conciencia de los derechos y responsabilidades en dicha comunidad y realización de las prácticas consiguientes.
3. Instituciones políticas que protegen los derechos y regulan las responsabilidades ciudadanas.

En resumen el estatus es “una condición legal o jurídica reconocida a los miembros de una nación por el estado correspondiente” (Pág. 37, 2006), luego de ello se enlaza la conciencia de los miembros de una comunidad, la cual está ligada al proceso de construcción de ciudadanía con acciones que permitan ejercer o asentar derechos, y finalmente está el proceso institucional que regulan las obligaciones correspondientes del ciudadano y defender los derechos para que exista un ejercicio de ciudadanía efectivo.

Es por ello que ejercer el derecho de ciudadanía, contribuye al bienestar de las personas, garantizar que “los objetivos sociales del desarrollo estén adecuadamente representados en las decisiones públicas, con el fin de contribuir a la configuración de un marco social y político de estabilidad, que favorece el propio desarrollo económico” según afirma CEPAL⁶, (Comisión económica para América Latina y el Caribe, Pág 51, 2000.), partiendo de ello se traduce que la ciudadanía no solo es un derecho sino un compromiso público, donde su único interés no es la solicitud de derechos sino también se inclina a participar en los asuntos públicos.

Es por ello que la participación ciudadana como práctica de acercamiento para construir una cultura en el marco del derecho y el deber se resalta la importancia de cooperar como ciudadanos en la edificación sólida de una sociedad, para avanzar en este aspecto es necesario

⁶ “Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, se fundó en 1948 para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo” (CEPAL, recuperado a partir de: <https://www.cepal.org/es/acerca>)

armonizar la interacción entre los actores civiles y las gubernamentales para empezar a generar en conjunto empatía por un proyecto social en donde prime el interés colectivo antes que los individuales.

“Los problemas sociales, tal como son entendidos en la actualidad, nacen en escenarios donde

básicamente se pierden los mecanismos de sostén, reciprocidad y solidaridad de diferentes grupos sociales que quedan fuera del proceso de modernización y de integración social”. (2010. Pág. 14) para tener un caso concreto respecto a ello, se cita los resultados de un ejercicio sobre participación ciudadana con estudiantes de Cartagena de Indias en Colombia.

En 5 colegios de Cartagena realizaron una lúdica basada en el simbolismo La Moneda Ciudadana, que tenía como objetivo demostrar como el cumplimiento de los deberes permite tener una mayor satisfacción de la obtención de derechos, para ello de manera libre los educandos de las instituciones educativas aportaron en la construcción de un paquete de responsabilidades que están relacionadas con la satisfacción de sus derecho.

Los autores parten de que las instituciones educativas son “un escenario pedagógico adecuado para pensar, definir y reconstruir las distintas actuaciones, posiciones y decisiones adoptadas por las personas como respuesta facilitadora de la construcción colectiva de costumbres de apoyo al desarrollo social, a la sana convivencia, a la búsqueda del equilibrio y la equidad” (2014. Pág. 64) Realizada esta actividad, los estudiantes coincidieron en lo esencial de aportar en conjunto, ya que esto facilita construir un espacio donde mejore la percepción de aumentar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Ahora que en este punto se aborda sobre ciudadanía, es necesario plantear su representación y para ello, se retorna a Grecia, porque fue el pensador Aristóteles, el principal autor sobre este tema. Para él, es un ser social que busca la felicidad, a través del tiempo se han venido dando otras concepciones entorno a este tema, Enrique Peña cita el significado de ciudadanía da la siguiente manera:

“Conjunto de prácticas que definen a una persona como miembro de pleno derecho dentro de una sociedad. La ciudadanía formal implica la posesión de un pasaporte conferido por el estado, mientras que la substantiva define el conjunto de derechos y obligaciones que tienen los miembros de una comunidad política”(2012.Pág. 185)

Esas decisiones concierne a todos los colombianos porque el sistema político está compuesto no solo por políticos o entidades públicas sino también por ciudadanos que toman decisiones para mejorar tener una calidad de vida digna, Sin embargo ¿Qué acercamientos se tiene con el término de política? Para el politólogo Alemán Norbert Nechner es entendida como una acción instrumental que buscaba un fin, y así como se planteó el inicio del artículo.

Lechner ve en la política una expresión simbólica que contribuye a la construcción de una identidad colectiva que mediante la comunicación es más fácil forjar. Por ello es posible de hablar de la unión entre política y religión, la cual debe ser vista como un proceso bidireccional en el que todos participan como actores políticos sujetos que otros llamarían en sus teorías como sujetos políticos.

Los sujetos políticos definidos como hombres de sentido social que enfocan su causa en búsqueda del bien común y construcción de ciudadanía, es ahí donde se empieza a evidenciar que no solo debe ser el político-gobernador quien debe buscar el bien común sino también los ciudadanos contribuyen en la construcción de una comunidad armónica, ahora bien para ello se propone trabajarlo desde aquellos lugares donde los colombianos están pasando la mayor parte de su tiempo, “En 2017 el 62,3% de las personas de 5 años y más, utilizó internet en el total nacional”. (Ministerio de las TIC, 2017).

Los procedimientos para influenciar éticamente a través de las TIC

En efecto, es que no es imposible pensar que se pueda formar éticamente en Colombia. Aunque algunos consideren que es necesario un contacto físico para aprender, en el texto se plantea que no es la base, porque como se suscitó atrás con el autor Bernabé, para formar en valores es necesario que exista una relación que permita sensibilizar a las personas, ya que

esta inhiere en “activar elementos afectivos del sujeto que aprende, que si bien, son entonces indispensables para que se generen aprendizajes situados y significativos” (Mendoza, Terranova, Zambrano & Macías, Pág. 10. 2016).

Para cumplir con el proceso educativo se necesita una relación que permita el intercambio de conocimientos, emociones y experiencias lo cual no se da solo es un espacio físico, es finalmente las personas se quedan con el aprendizaje que deja en ellos experiencias, y ya se hace claro que estas son motivadas por las emociones (Salzberger; Henry. 1989). Más aún se necesita una línea clara para entender cómo se debe educar en valores mediante las nuevas tecnologías, por lo cual a continuación se presentan 5 procedimientos para lograr el objetivo que tiene fijado este artículo.

1. Hacer un diagnóstico sobre a qué nicho se quiere llegar:

Para lograr éxito en la implementación de una estrategia virtual es necesario identificar la audiencia. “Los estudios de audiencias son claves para poder dirigir la comunicación al grupo de interés” (Papí & Perlado, Pág. 2, 2018). Esto es fundamental ya que no es lo mismo decir que se va formar en valores a un niño, o a un joven nativo, entiéndase como la persona que sabe manejar las plataformas virtuales, incluso a una persona mayor de edad. Cada uno de estos nichos tiene su manera de aprendizaje a partir de las TIC.

2. Establezca la plataforma

Si bien ya se identificó la audiencia para implementar una estrategia de formación ética, es ahora necesario establecer qué herramienta digital se va a utilizar, para ello se cita la estructura de TIC que plantea la autora, Consuelo Belloch: “Recursos informáticos y los recursos telemáticos” (Belloch, Pág. 1). La primera de ellas hace referencia a las aplicaciones que se usan a través del ordenador y no necesita necesariamente de una red de comunicación, sino que puede ser una herramienta ya prediseñada, la cual puede ser instalada en los computadores o un dispositivo celular.

En cambio, los medios telemáticos hace referencia a una plataforma pública, en este caso internet, como es el caso de videoconferencias, páginas web o redes sociales, en este se resalta la posibilidad de comunicar da manera más rápida, es decir, “ha contribuido de forma decisiva a la incorporación de innumerables usuarios y proveedores de información en este nuevo entorno” (Belloch, Pág. 4)

3. La motivación, el motor del cambio

Este aspecto es fundamental porque de aquí nace si una persona quiere realizar la actividad que se ha planteado para fortalecer la ética. “La motivación es el deseo de hacer mucho esfuerzo por alcanzar las metas de la organización, condicionado por la necesidad de satisfacer alguna necesidad individual”. (Robbins, 1999). Y en ello, es necesario dejar claro el para qué estoy lo estoy haciendo, cómo se va a realizar y qué resultados se podrían esperar. Luego de ello es necesario ser innovadores para lograr enganchar con la audiencia la estrategia ética, por lo cual se recomienda el uso de juegos mediante la plataforma tecnológica que se haya escogido. En el caso de los niños por ejemplo “ el juego es muy enriquecedor como transmisor de valores, porque al implementarse el juego mediante la socialización se hace posible una convivencia pacífica compartir y cuidar el entorno”. (Benitez, Pág 5. 2005).

4. Con el objetivo en la mira de nuevos aprendizajes

A esto es lo que se llama la fase de conectar con la estrategia. Si se retoma el argumento dos que se planteó en el artículo se evidencia que las emociones son fundamentales para la formación en valores. ya que a partir de ellas proponen nuevas acciones e ideas. “Las emociones actúan también como depósito de influencias innatas y aprendidas, y poseen ciertas características invariables y otras que muestran cierta variación entre individuos, grupos y culturas”. (Levenson, 1994). Y se hace mucho énfasis en el tema de las emociones porque está en ellas la base del aprendizaje y cambio.

5. Resultados: Generar empatía

A esto es lo que se llama el interés, el cual lleva generar comportamientos que están enfocados en el objetivo de la estrategia planteada inicialmente, Para lograr esto se usan elementos metodológicos como son estudios de casos y juegos de roles. Es necesario realizar un seguimiento a cada una de las dinámicas que se realicen mediante las TIC, para fortalecer la ética. Ya que el aprendizaje debe ser constante y este se debe adaptar a los diferentes cambios que se dan en el país.

Conclusiones

Actualmente pensar en que mediante las nuevas tecnologías se puede formar en ética no es un espejismo, porque son espacios que permiten crear y reproducir no solo conocimientos, sino también emociones, lo cual se hace clave para entender el fenómeno de las nuevas tecnologías, más en el ámbito Colombiano, porque como se evidenció en el segundo argumento del artículo, los colombianos se mueven en por las emociones que son generadas desde la misma persona. Es por ello que debe dejar de verse las TIC como espacios lejanos, ya que a través de ellas se producen y reproducen relaciones sociales a partir de sentimientos.

Es por ello que se hace necesario apropiarse de las nuevas tecnologías entendiendo la audiencia. En el contexto colombiano, en este momento existen 4 estrategias de apropiación de las tecnologías enfocadas a facilitar el bienestar personal y social: Computadores para educar, Ciudadanía Digital, En TIC Confío y RedVolución, las cuales están enfocadas a fomentar el buen uso de estas herramientas y lo fundamental que es fortalecer el desarrollo social en el país con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Lo que además también permite concluir que desde el rol del comunicador social se puede aportar a construir un espacios digital que incentive valores en la realidad. Para ello no significa que deba olvidarse el territorio físico, sino que debe haber un equilibrio entre lo virtual y real, ya que como se mencionó en el texto, dentro de los espacios tecnológicos están entrando personas existentes que quieren emitir, recibir e interactuar con la información que se mueve en la red. Por lo cual se hace necesario fortalecer las propuestas enfocadas a impulsar valores en la sociedad.

Sin ir más lejos, se plantea la propuesta de llevar este artículo a nuevas propuestas comunicativas que le aporten a los cambios sociales a favor de la ciudadanía, esto pensado en la sociedad nativa digital e incluso la migrante, ya que el desarrollo debe adaptarse a los cambios que trae la historia.

Referencias

Adela, C. (1998). El mundo de los valores: Ética mínima y educación. Bogotá, Colombia.

Belloch, C. Las Tecnologías de la información y comunicación (T.I.C). Unidad de Tecnología Educativa. Universidad de Valencia. Recuperado 24 de noviembre de 2018, de <https://www.uv.es/~bellochc/pdf/pwtic1.pdf>

Maldonado, A. S. (s. f.). Hannah Arendt: Espacio público y juicio reflexivo, 24.

Mendoza Moreira, F. S., Terranova Ruiz, J. R., Zambrano Cedeño, V. G., & Macías Loor, M. M. (2016). ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y ATENCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE INTERÉS EN EL APRENDIZAJE DE LENGUA. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 3(1), 17. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v3.477>

Ayala P., T. (2014). Redes sociales, poder y participación ciudadana. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (26), 23-48. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2014.n26-02>

Bernabé Tierno. Valores Humanos - PDF. (s. f.). Recuperado 24 de noviembre de 2018, de <https://docplayer.es/1858254-Bernabe-tierno-valores-humanos.html>

Castells, M. (2000). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid, España.

Ocampo, J. A. (s. f.). Equidad, desarrollo y ciudadanía (Versión definitiva), 326.

María, I. (s. f.). La ética en la toma de decisiones : la consideración de los valores mediante la acción comunicativa., 184.

Historia - IMPRENTA. (s. f.). Recuperado 24 de noviembre de 2018, de <http://jacevedo.imprenta.gov.co/la-historia>

Alfondo, I. (2016). La Sociedad de la Información, Sociedad del Conocimiento y Sociedad del Aprendizaje. Referentes en torno a su formación. Recuperado a partir de: [file:///home/mira/Descargas/Dialnet-LaSociedadDeLaInformacionSociedadDelConocimientoYS-5766698%20\(2\).pdf](file:///home/mira/Descargas/Dialnet-LaSociedadDeLaInformacionSociedadDelConocimientoYS-5766698%20(2).pdf)

Gobiernos en la calle y ciudadanos en las redes sociales | Telos. (s. f.). Recuperado 24 de noviembre de 2018, de <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero094/gobiernos-en-la-calle-y-ciudadanos-en-las-redes-sociales/>

DiNle. (s. f.). Recuperado 24 de noviembre de 2018, de <http://dinle.usal.es/searchword.php?valor=Mass%20media>

Niño, J. (1998). lineamientos curriculares sobre educación ética y valores humanos. Ministerio de Educación Nacional. Colombia.

Ministerio de ciencia y tecnología Brasil. (2001). Sociedad de la información, libro verde.

Brasil. Recuperado a partir de: file:///C:/Users/USER/Downloads/LV_esp%20(1).pdf

Ministerio de las TIC. Indicadores básicos de TIC en Hogares. (s. f.). Recuperado 24 de noviembre de 2018, de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/tecnologia-e-innovacion/tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-tic/indicadores-basicos-de-tic-en-hogares>

Ministerio de las TIC. (s. f.). Ley 1341 de 2009 - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Recuperado 24 de noviembre de 2018, de <https://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-3707.html>

Montagna, S. (s. f.). Imaginarios al aire: radio, cultura y opinión pública. Recuperado 24 de noviembre de 2018, de https://issuu.com/edicionesmoon/docs/radio_yaracuy

Palfrey, J. G., & Gasser, U. (2008). *Born digital: understanding the first generation of digital natives*. New York: Basic Books.

Papí-Gálvez, N., & Perlado-Lamo-de-Espinosa, M. (2018). Investigación de audiencias en las sociedades digitales: su medición desde la publicidad. *El Profesional de la Información*, 27(2), 383. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.mar.17>

S.j, G. J. P. (1994). Ética y television, cuestionamientos, reflexiones y propuestas. *Signo y Pensamiento*, 13(24), 9-24.

Pineda. G. (2006). El telégrafo eléctrico y la idea de la “modernidad” en la mitad del siglo XIX en Colombia. Recuperado a partir de: <http://www.museonacional.gov.co/Publicaciones/publicaciones-virtuales/Documents/telegrafo.pdf>

Ramírez Sáiz, J. M. (2006). *Ciudadanía mundial* (1. ed). Tlaquepaque, Jalisco: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente : Universidad Iberoamericana León.

Ramonet, I. (2005). Conferencia: Televisión, política y poder. España. Recuperado a partir de: https://www.upf.edu/materials/polietica/_pdf/medios2.pdf

Revista Muy Interesante. (2005). La gran muralla china. Recuperado a partir de: <https://bit.ly/2QxKjPI>

Valderrama, J., & Velásquez, C. M. (s. f.). Artículo: Radio y responsabilidad social en Colombia., 37.

Salzberger-Wittenberg, I., Henry, G., & Osborne, E. L. (1989). *L'Experiència emocional d'ensenyar i aprendre*. Rosa Sensat.

Schujman, G., Manfredini, A. M., Erramouspe, P., & Clérico, L. (2012). *Formación ética y ciudadana: un cambio de mirada*. Recuperado de <http://www.digitaliapublishing.com/a/19197/>